

**ACTA N. ° 414**

En la Parroquia San Antonio, Cantón Chone Provincia de Manabí a los **14 días del mes de noviembre del 2022**, siendo las **09H04 del día**, se dio **inicio** a la sesión Ordinaria convocada para la fecha y hora, misma que es presidida por el señor **Dr. Marcelo García Zambrano, presidente (e) de la Junta Parroquial de San Antonio**, con la participación de los señores vocales: **Ing. Nasareth Carvajal Saltos, Sra. Antonia Zambrano Ferrín, Sra. Sinexy García Mejía, Sr. Klipto Vega Solorzano**, en calidad de secretaria actúa la Ing. Karla Lisbet Zambrano Loza, quien da la debida certificación del quórum reglamentario realizada por secretaria amparada en el artículo **320 del COOTAD**, el señor presidente (e) **Dr. Marcelo García Zambrano**, Instala la sesión ordinaria siendo las **09 Horas con 08 minutos**, seguidamente a pedido del señor presidente se da **a conocer por secretaria el orden del día**. (1) Lectura, enmienda y Aprobación del orden del día establecido. (2) Lectura, enmienda y Aprobación del acta anterior. (3) Lectura de Comunicaciones (4) Informes: Presidencia y vocales. (5) Informe económico del mes de octubre del 2022. (6) Aceptación al pedido de vacaciones de los Vocales Dr. Marcelo García Zambrano y del Ing. Nasareth Carvajal Saltos. (7) Contratar la señalización de las calles del casco urbano de San Antonio. (8) Adquisición de pinturas para ser utilizados en las aceras y bordillos de las principales calles y parque central de Parroquia San Antonio del Cantón Chone, Provincia de Manabí. (9) Servicios de organización, coordinación y ejecución de actividades artísticas, sociales y culturales en la parroquia. (10) Clausura; al cual se le da lectura por secretaria para conocimiento de los vocales, acto seguido el presidente (e) pone a consideración de la sala para que los vocales presenten una moción de aprobación o enmienda al orden; al cual se le da lectura por secretaria para conocimiento de los vocales, acto seguido el presidente pone a consideración de la sala para que los vocales presenten una moción de aprobación o enmienda al orden, el Señor Vocal **Ing. Nasareth Carvajal Saltos** solicita al Señor Presidente (e) la palabra para realizar una moción, el Señor Presidente (e) concede la Palabra y el Señor Vocal Ing. Nasareth Carvajal Saltos y mociona que se inserte en el orden del día el siguiente tema: **Adquisición de un equipo de bombeo con su respectiva instalación para el sector La Montañita de la comunidad La Sabana.**, el Señor Presidente (e) pregunta a los Señores Vocales quien apoya la moción de tratar la: **Adquisición de un equipo de bombeo con su respectiva instalación para el sector La Montañita de la comunidad La Sabana**, para ser



RUC: 1360051030001 - ACUERDO MINISTERIAL 27 DE OCTUBRE DEL 2000 -REGISTRO OFICIAL N°193

tratado y resuelto en la presente sesión, moción que es apoyada por los Vocales Sra. Afroditis Cedeño Muñoz, Ing. Nasareth Carvajal Saltos, Sra. Antonia Zambrano Ferrín, y por lo que, en consecuencia, se califica la moción aprobada por unanimidad, y a pedido del Señor Presidente (e) se da a conocer por secretaría el nuevo orden del día el cual queda de la siguiente manera: (1) Lectura, enmienda y Aprobación del orden del día establecido. (2) Lectura, enmienda y Aprobación del acta anterior. (3) Lectura de Comunicaciones (4) Informes: Presidencia y vocales. (5) Informe económico del mes de octubre del 2022. (6) Aceptación al pedido de vacaciones de los Vocales Dr. Marcelo García Zambrano y del Ing. Nasareth Carvajal Saltos. (7) Contratar la señalización de las calles del casco urbano de San Antonio. (8) Adquisición de pinturas para ser utilizados en las aceras y bordillos de las principales calles y parque central de Parroquia San Antonio del Cantón Chone, Provincia de Manabí. (9) Servicios de organización, coordinación y ejecución de actividades artísticas, sociales y culturales en la parroquia. (10) Adquisición de un equipo de bombeo con su respectiva instalación para el sector La Montañita de la comunidad La Sabana. (11) Clausura, la vocal Sra. Antonia Zambrano Ferrín, solicita al Señor Presidente la palabra para realizar una moción, el Señor Presidente (e) concede la Palabra a la Sra. Antonia Zambrano Ferrín, quien mociona que se apruebe el nuevo orden del día, moción que es apoyada por los Vocales: Sra. Sinexy García Mejía, Ing. Nasareth Carvajal Saltos, Sr. Klipto Vega Solorzano y por lo que, en consecuencia se califica la moción aprobada por unanimidad; por lo tanto la junta amparándose en el Art. 318 inciso segundo del COOTAD, **RESUELVE** aprobar el nuevo orden del día, luego se procede con el siguiente punto del orden del día **(2) LECTURA ENMIENDA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.-** el señor presidente (e) pone en consideración el acta que se les envió para su respectivo análisis pide una moción de aprobación o enmienda, la vocal Sra. Sinexy García Mejía, propone se **APRUEBE EL ACTA** del veinticinco de octubre de 2022, moción que es apoyada por los vocales Ing. Nasareth Carvajal Saltos, Sr. Klipto Vega Solorzano, Sra. Antonia Zambrano Ferrín y el presidente Dr. Marcel García Zambrano apoyan la moción de aprobación del acta presentada por la Sra. Sinexy García Mejía, en consecuencia se declara aprobada el acta por unanimidad, en el punto **(3) LECTURA DE COMUNICACIONES:** En cuanto a los oficios recibidos por secretaría se hizo llegar con anticipación copia de los oficios recibidos los cuales tenemos: Señores de la calle Juan Grace – Sector Santa Fe, solicitando el arreglo de la vía de 370 metros. Ing. Vanesa Velásquez – Directora de Desarrollo



RUC: 1360051030001 - ACUERDO MINISTERIAL 27 DE OCTUBRE DEL 2000 - REGISTRO OFICIAL N°193

Comunitario, convocando a la mesa técnica intersectorial Cantonal de la Estrategia Ecuador Crece sin Desnutrición Infantil – Chone. Tnte. Freddy Farley Zambrano Muñoz – Jefe del Cuerpo de Bomberos Chone, dando en contestación al oficio N° 200 donde nos indican que el cristo será ubicado en la Sala de Velación del Cuerpo de Bomberos. Sra. Freya María Cedeño Arteaga – Rectora de la U.E. Aníbal Andrade, dando a conocer el evento a desarrollar en las festividades. Sra. Otilia Mendoza – Consejo Pastoral, dando a conocer el evento con el que participaran en las festividades; solicitando los predios del parque Central para realizar la comida típica. Dr. Evis Lizett Diéguez Matellan – Directora de la Carrera de Administración Pública, solicitando autorización de Practicas Preprofesionales. Sr. José Reinaldo Zambrano – secretario general del Sindicato de Choferes San Antonio, dando a conocer el evento a desarrollar por las fiestas de San Antonio. Abg. John Mendoza Zambrano – Secretario General del Consejo Cantonal de Chone, dando a conocer la resolución del expediente del proceso nominación de calles de San Antonio. Sra. Magdalena Rivadeneira Cedeño, solicitando se gestione una silla de ruedas para la Sra. Benilda Leopoldina Cedeño Tapia. Sitio La Playita, solicitando el mantenimiento o cambio de las lámparas de uso público las cuales se encuentran totalmente dañadas al igual que los postes de luz. Censo Ecuador, invitando a la Inauguración del Operativo Censo Ecuador 2022. Md. Yoselyne Champang Cedeño – Directora Centro de Salud San Antonio, dando a conocer el evento a desarrollar por las festividades de San Antonio., en cuanto a los oficios enviados fueron detallados uno a uno por el señor presidente.; en el punto **(4) INFORMES: PRESIDENCIA Y VOCALES.** – el presidente pone a consideración del pleno los informes que fueron adjuntos a la convocatoria, y solicita que se presenten las observaciones debidas a los informes de presidencia y vocales o la moción respectiva para proceder a archivarlos, seguidamente la VOCAL Sra. Antonia Zambrano Ferrín, mociona que se **APRUEBE Y SE ARCHIVE LOS INFORMES SIN OBSERVACIONES**, moción que es apoyada por los señores vocales, Sra. Sinexy García Mejía, Ing. Nasareth Carvajal Saltos, Sra. Antonia Zambrano Ferrín, Sr. Klipto Vega Solorzano y el presidente (e) Dr. Marcelo García Zambrano, por lo que se aprueba la moción de archivar los informe de presidencia y de los señores vocales por unanimidad; en el punto **(5) INFORME ECONÓMICO DEL MES DE OCTUBRE DEL 2022.** – Mismo que la Ingeniera María Fernanda Vélez Dueñas – Contadora de la Junta por orden de presidencia envió con anticipación a los señores vocales, el estado de cuenta del Banco Central del Ecuador del mismo mes para que lo analicen y expresen cualquier inconformidad que exista sobre el mismo, el



RUC: 1360051030001 - ACUERDO MINISTERIAL 27 DE OCTUBRE DEL 2000 - REGISTRO OFICIAL N°193

señor presidente (e) solicita presente las debidas inquietudes o la moción respectiva para proceder a aprobar, la vocal Sra. Antonia Zambrano Ferrín, mociona **QUE SE APRUEBE el informe económico del mes de octubre de 2022, moción que es apoyada por señores vocales, Sra. Sinexy García Mejía, Ing. Nasareth Carvajal Saltos, Sr. Klipto Vega Solorzano y el presidente (e) Dr. Marcelo García Zambrano, por lo que se aprueba la moción aprobar el informe económico del mes de septiembre de 2022 por unanimidad; en el punto (6) ACEPTACIÓN AL PEDIDO DE VACACIONES DE LOS VOCALES DR. MARCELO GARCÍA ZAMBRANO Y DEL ING. NASARETH CARVAJAL SALTOS. - El señor Presidente (e) Dr. Marcelo García Zambrano indica que realizó una solicitud pidiendo quince días de vacaciones que por ley le corresponde del periodo 2022, desde el 15 al 30 de noviembre del presente año, de igual forma lo hizo el Ing. Nasareth Carvajal Saltos quien solicita sus treinta días que por ley le corresponden desde el 1 al 30 de diciembre del presente año, por lo que queda a consideración de su respectiva aprobatoria, acto seguido la VOCAL Sra. Antonia Zambrano Ferrín, mociona que se **APRUEBEN LOS QUINCE DIAS DE VACACIONES SOLICITADAS POR EL COMPAÑERO MARCELO GARCIA DESDE EL 15 AL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2022 Y DEL COMPAÑERO ING. NASARETH CARVAJAL SALTOS DESDE EL 1 AL 30 DE DICIEMBRE DEL 2022,** moción que es apoyada por los señores vocales, Sra. Sinexy García Mejía, Ing. Nasareth Carvajal Saltos, Sr. Klipto Vega Solorzano y el presidente (e) Dr. Marcelo García Zambrano, y el presidente (e) Dr. Marcelo García Zambrano, por lo que se **APRUEBAN LOS QUINCE DIAS DE VACACIONES SOLICITADAS POR EL COMPAÑERO MARCELO GARCIA DESDE EL 15 al 30 DE NOVIEMBRE DEL 2022, Y DEL COMPAÑERO ING. NASARETH CARVAJAL SALTOS DESDE EL 1 AL 30 DE DICIEMBRE DEL 2022.;** en el punto (7) **CONTRATAR LA SEÑALIZACIÓN DE LAS CALLES DEL CASCO URBANO DE SAN ANTONIO.** - El Dr. Marcelo García Zambrano - Presidente(e) que una vez recibida la resolución del Consejo Cantonal de Chone N° 230-CMCH-02-11-2022, donde se aprobaron los nombres de las calles de San Antonio por tal razón es conveniente ya señalar cada una de las calles para que los habitantes de la parroquia se familiaricen con ellos, por lo que le gustaría saber si están de acuerdo en que se realice la contratación de realizar las señaléticas de las principales calles del casco urbano de San Antonio y proceder a la publicación por Ínfima Cuantía, por lo que los vocales por unanimidad mocionan en estar de acuerdo en contratar la elaboración de las señaléticas de las principales calles del casco urbano de San Antonio, por**



RUC: 1360051030001 - ACUERDO MINISTERIAL 27 DE OCTUBRE DEL 2000 -REGISTRO OFICIAL N°193

lo que se **RESUELVE REALIZAR LA CONTRATACIÓN LAS SEÑALÉTICAS DE LAS PRINCIPALES CALLES DEL CASCO URBANO DE LA PARROQUIA SAN ANTONIO Y PROCEDER A LA PUBLICACIÓN POR ÍNFIMA CUANTÍA; en el punto (8) ADQUISICION DE PINTURAS PARA SER UTILIZADOS EN LAS ACERAS Y BORDILLOS DE LAS PRINCIPALES CALLES Y PARQUE CENTRAL DE PARROQUIA SAN ANTONIO DEL CANTON CHONE, PROVINCIA DE MANABI.** - El señor presidente (e) Dr. Marcelo García Zambrano expone que se debe de realizar la adquisición pinturas para ser utilizados en las aceras y bordillos de las principales calles y parque central de Parroquia San Antonio, ya que estamos próximos a vivir las fiestas de Parroquialización y se debe de dar un realce a la parroquia a propios y extraños, por lo que le gustaría conocer si están de acuerdo en que se realice la adquisición de pinturas para ser utilizados en las aceras y bordillos de las principales calles y parque central de Parroquia San Antonio, por lo que los vocales por unanimidad mocionan en estar de acuerdo en adquirir las pinturas para ser utilizados en las aceras y bordillos de las principales calles y parque central de Parroquia San Antonio, por lo que se **RESUELVE realizar la adquisición de las pinturas para ser utilizados en las aceras y bordillos de las principales calles y parque central de Parroquia San Antonio.**; en el punto (10) **SERVICIOS DE ORGANIZACIÓN, COORDINACIÓN Y EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, SOCIALES Y CULTURALES EN LA PARROQUIA.** - El señor presidente (e) Dr. Marcelo García Zambrano manifiesta que como es de conocimiento de todos ya estamos próximos a celebrar las fiestas de Parroquialización razón por el cual se deben de contratar de los servicios para la organización, coordinación y ejecución de las diferentes actividades artísticas sociales y culturales en la parroquia que se desarrollaran del 1 al 12 de diciembre del presente año, por lo que le gustaría conocer si están de acuerdo en que se realice el contrato de los servicios para la organización, coordinación y ejecución de las diferentes actividades artísticas sociales y culturales en la parroquia que se desarrollaran del 1 al 12 de diciembre del presente año, por lo que los vocales por unanimidad mocionan en estar de acuerdo en contratar de los servicios para la organización, coordinación y ejecución de las diferentes actividades artísticas sociales y culturales en la parroquia que se desarrollaran del 1 al 12 de diciembre del presente año, por lo que se **RESUELVE realizar la contratación de los servicios para la organización, coordinación y ejecución de las diferentes actividades artísticas sociales y culturales en la parroquia que se desarrollaran del 1 al 12 de diciembre del presente año.**; en el



RUC: 1360051030001 - ACUERDO MINISTERIAL 27 DE OCTUBRE DEL 2000 - REGISTRO OFICIAL N°193

**punto (11) ADQUISICIÓN DE UN EQUIPO DE BOMBEO CON SU RESPECTIVA INSTALACIÓN PARA EL SECTOR LA MONTAÑITA DE LA COMUNIDAD LA SABANA.** – El señor presidente (e) Dr. Marcelo García Zambrano expone es necesario realizar la adquisición de un equipo de bombeo con su respectiva instalación para el sector La Montañita de la comunidad La Sabana, donde ya se tenía empezado un proyecto de agua potable para dicho sector faltando solo la bomba para la respectiva dotación de tan importante líquido vital, por lo que le gustaría conocer si estarían de acuerdo en que se realice la adquisición de un equipo de bombeo con su respectiva instalación para el sector La Montañita de La Comunidad La Sabana, por lo que los vocales por unanimidad mocionan en estar de acuerdo en adquirir de este equipo de bombeo con su respectiva instalación para el sector La Montañita de La Comunidad La Sabana, por lo que se **RESUELVE** realizar la adquisición de un equipo de bombeo con su respectiva instalación para el sector La Montañita de La Comunidad La Sabana.; en el punto (9) CLAUSURA, siendo las 11 horas con 00 minutos y con la presencia de los vocales Dr. Marcelo García Zambrano, Ing. Nasareth Carvajal Saltos, Sra. Antonia Zambrano Ferrín, Sra. Sinexy García Mejía, y el vocal Sr. Klipto Vega Solórzano, y habiéndose agotado todos los puntos del orden del día, el presidente e señor Dr. Marcelo García Zambrano, clausura la sesión ordinaria del día 14 de noviembre de 2022.

Dr. Marcelo García Zambrano  
Presidente e del GAD San Antonio

Ing. Nasareth Carvajal Saltos  
Vocal del GADPR San Antonio

Sra. Isabel Zambrano Ferrín  
Vocal del GADPR San Antonio

Sra. Sinexy García Mejía  
Vocal del GADPR San Antonio

Sr. Klipto Vega Solórzano  
Vocal del GADPR San Antonio

Dr. Marcelo García Zambrano  
Presidente e del GAD San Antonio

Ing. Nasareth Carvajal Saltos  
Vocal del GADPR San Antonio

Sra. Isabel Zambrano Ferrín  
Vocal del GADPR San Antonio

Sra. Sinexy García Mejía  
Vocal del GADPR San Antonio

Sr. Klipto Vega Solórzano  
Vocal del GADPR San Antonio

La suscrita Ing. Karla Lisbet Zambrano Loza, secretaria de la junta parroquial de SAN ANTONIO, SIENTA RAZÓN Y DA FE que lo que antecede



**RUC: 1360051030001 - ACUERDO MINISTERIAL 27 DE OCTUBRE DEL 2000 - REGISTRO OFICIAL N°193**

corresponde a todo lo actuado y aprobado en la sesión ordinaria del día lunes 14 de noviembre de 2022, para los fines pertinentes legales lo certifica con su firma a continuación.

**ING. KARLA ZAMBRANO LOZA  
SECRETARIA GADPR SAN ANTONIO**